

POR CARIDAD Y POR DECORO

La antesala de la Muerte

Las infecciones y el Hospital.—Los Asilos y las calles. Cómo están los apestados.—Un día en el Hospital.—Cuadros de horror.—Seamos sinceros.—Medidas de urgencia.—Desde el Rey hasta el último ciudadano

A la puerta del Hospital.

Ha cerrado la noche. Se siente frío. En la calle de Santa Isabel, el caserón gigante del Hospital Provincial, envuelto en sombras, parece el castillo inexpugnable del Dolor. En el portal, abierto y sin guardianes, una lamaparrilla proyecta su luz tenue sobre las baldosas desgastadas. El repórter sube de un salto los escalones y entra decidido en la casa de los enfermos. ¿Puedo pasar? El hombre que surge de las sombras se resaca los ojos y me mira asombrado. ¿Usted está loco, señor! ¿Quién es usted? ¿Se siente enfermo? No; ahora no; pero necesito entrar. ¿No está el director? El señor director no concede permisos. Han de venir del diputado visitador, Sr. López Ollas. Yo sé que el Sr. López Ollas es un republicano que se niega en absoluto a facilitar permisos para ver el Hospital, especialmente cuando se trata de informaciones. —Mire usted... es un caso urgente, un caso de momento... —Perdone el señor. Tenga la bondad de retirarse, si no es auxilio médico el que viene a pedir...

Rueda en la calle un coche pesadamente. Se para a la puerta. Es uno de esos coches municipales que van recogiendo durante la noche por los Asilos a los enfermos. Acude el portero y se inicia un desfile que espanta. Hombres demacrados, que se caen; mujeres sucias y gimientes; muchachos que se ahogan, encorvados sobre la tierra. Son los que emprenden, hambrientos y aniquilados, el camino de la Muerte. El repórter se confunde con ellos, como si esta procesión macabra de infelices le atrajera. Subido el cuello del gabán, sombreado el rostro por las alas del sombrero, su figura insignificante se pierde en este montón de carne apestada. —¿Sentarse, sentarse para hacer turno!— grita una voz. Y la cuerda de moribundos se deja caer sobre unos bancos de madera...

Estamos en la Comisaría.

La Comisaría del Hospital es paso obligatorio. Yo observo, mientras van tomando las filiaciones de los que apenas pueden expresarse, esta mezcla de todos los dolores, de todas las miserias... Un muchacho alto y seco cae en tierra sin sentido, cuando intenta levantarse. «Debe ser tifus», dice un empleadito. «Levadle al pabellón», contesta otro. Y la fila se estrecha de espanto. Una mujer con el rostro congestionado, en el que parece pronta a brotar la viruela, sigue al guardián. Un hombre con el cuello inflamado lucha por salir. Le reducen a la obediencia y se lo llevan... Tras él, llorando, la mujer misera, con un pequeño que se asfixia en brazos, se pierde en la galería. Aquí están todos los atacados de viruela, de tifus, de sarampión, de escarlatina, de difteria. Es la redada hecha en un Asilo nocturno... Los compañeros que han dormido junto a ellos se pasearán mañana por las calles de Madrid, sembrando gérmenes de muerte. Dice este cuadro con expresión tan fuerte lo poco que vale nuestra vida, que el repórter, burlando la vigilancia en un descuido, oculto entre las sombras, llega al patio.

En el pabellón.

Al fondo se alzan unas barracas de ladrillos, de madera y de cristales. Por la puerta entornada se descubre parte del interior y se adivina el resto. Una treintena de camas, casi unidas, y en ellas otros tantos enfermos que parecen locos. Las hermanas y los enfermeros los vigilan. Gritan los infelices, rugen, se retuercen. Hay momentos en que parece que van a lanzarse de las camas y a destruirlo todo: estas pobres camas, estos míseros pabellones que simulan barracas de feria. Son todos enfermos de tifus exantemático, con las caras manchadas, los ojos hundidos, las bocas contraídas y negras... ¿Quince? ¿Veinte? ¿Cuarenta? Es imposible contarlos desde aquí; pero son muchos, más de los que podíamos suponer. Es indispensable que recorramos el Hospital. Nosotros no queremos difundir alarmas. Queremos decir la verdad, que a todos aproveche, que estimule al pueblo y al Gobierno, por igual interesados en lo que significa un interés altísimo: la salud pública. ¿Por qué callar? Por callar se lleva todos los años la muerte centenares de personas; por callar estallan, con los brotes primaverales, las infecciones epidémicas que asustan a los encargados de combatirlos, que aterran al vecindario; por callar carecemos de armas defensivas, de hospitales, de organización sanitaria, de recursos adecuados; por callar, el año anterior y el otro y el otro, no se han reformado los Asilos, ni se han saneado las plazas de Mercado, ni se han barrido las calles, ni hemos querido preocuparnos de la higiene de Madrid; por callar se encuentra

ahora el Sr. Alba ante un conflicto, sin más disponibilidades que las de su buen deseo y las huellas, algo borrosas ya, de lo mucho que hizo en materia de higiene el Sr. La Cierva... No; no callemos. Si hay motivo para aterrarse, aterrémonos, y si del terror surge el remedio, ¡bendito sea el terror que a la defensa nos impulsa! Veamos el Hospital. ¿Cómo? Ven conmigo, lector, si no eres medroso. Yo me he puesto una blusa de enfermero. El rostro demacrado de una mala noche es mi recomendación... Empieza a clarear. Subamos...

Las salas buenas.

En el piso bajo, en el principal y en el segundo las salas son hermosas, blancas y extensas, con aire y con luz. Suponíamos que eran los departamentos para enfermos graves, y no es así. Unos viejecitos reumáticos se acurrucan entre las sábanas. Alguén atacado de pulmonía, otros de gripe, de males de cabeza, de afecciones bronquiales... ¿Es usted nuevo en la casa, compañero? —me preguntan. —Nuevo soy, amigo. —¿De qué salas? —Creo que de las de infecciosos; pero he querido, antes de sepultarme en ellas, ver las de estos pisos. —Sepultarse, ¿por qué? Los de infecciosos vienen por aquí, como los demás. —¿Después de desinfectados? —No; subimos y bajamos indistintamente cuando hace falta. Otra cosa no podría ser. Ya ve usted, el peluquero corta el pelo a los enfermos de estas salas con las mismas tijeras, y claro es que con la misma mano, que a los de arriba y que a los del pabellón... Yo no sé que decir al escuchar estas noticias que mi compañero va soltando como cosa corriente, y me hago el distraído. —¿Contempla usted la sala? Son muy hermosas. Y eso que ahora no tienen vista. El día que se celebre la Comunión Pascual verá usted. Se ponen colchas nuevas que hay para ese día; se llevan abajo, por pocas horas, a los enfermos que presentan aspecto algo repulsivo, y esto da gusto verlo, porque en realidad está bien cuidado. —Si; está bien cuidado. ¿Y cómo no traen aquí a los pobres enfermos que necesitan más condiciones higiénicas, a los infecciosos? ¿Es que son mejores sus salas? —¿Qué! No. Están arriba, en las buhardillas. —¿Entonces es cierto?... —Ya las verá usted...

En las «salas» de infecciosos.

Subimos. Las Hermanas de la Caridad, que han traído a estos recintos del dolor, donde falta el amor de la familia, sus solicitudes de mujer y sus abnegaciones de mártires, suben y bajan presurosas, van y vienen sin cesar. En el segundo piso entramos en la sala 42, que está llena. —Esta sala—dice mi acompañante—se destina ahora a infecciosos, porque ya no cabían arriba, ni en los pabellones del patio que usted habrá visto. —Si, sí, unos pabellones muy malos. —Ahora se van a reformar con dinero que facilita la bondadosísima superiora, porque la Diputación no lo tiene... —Y estos pobres enfermos ¿de qué son? —La mayoría, de tifus exantemático. Los hay también de fiebres tifoides. Aquí no están mal. La sala es espaciosa, tiene ventilación. Estos pobres han tenido suerte. —¿Los otros no? —Ahora los verá usted. Subamos al último piso. —Subamos...

¿Dios mío!, ¿es posible?

A medida que subimos van disminuyendo las condiciones higiénicas, de ventilación, de claridad y de comodidades de los pisos bajos. —Ya estamos. —¿Pero estas son las buhardillas! —Ya se lo dije. Estas buhardillas, del tiempo de Carlos III, fueron construidas, en aquellos tiempos de incultura científica, para almacenar trastos viejos. Ahora se destinan a salas de enfermos infecciosos. Yo no sé que decir. Me parece tan absurdo todo esto, tan horripilante, que a duras penas puedo contener las lágrimas. Estamos en una salita abuhardillada pequeña. Junto a la pared, por la parte más alta de techo, están las camas, donde unos infelices llenos de pústulas, otros rojos de sarampión, otros horriblemente desfigurados por el tifus, lloran y juran. Mi compañero, que es un poco alto, se inclina para no dar con la cabeza en el techo. —Sígame usted. Pasemos a las otras salas. Las otras salas son tres, tres buhardillas largas como pasillos, donde apenas hay espacio para las camas y para que circulen por entre ellas los enfermeros. Los techos son tan bajos, que si un infe-

liz enfermo intentara sentarse en la cama, no podría hacerlo sin encorvarse. —¿Es aquí donde me destinan? —Aquí es. —Gracias por la compañía. —Mándeme, si puedo servirle.

Casos estupendos.

Me quedo solo en aquella estrecha cárcel, donde unos despojos del pueblo de Madrid se consumen en el fuego de altas fiebres. Todos están mezclados, confundidos, sin clasificación ni separaciones. Junto a un atacado de sarampión, otro de difteria. Entre un varoloso y un enfermo de escarlatina, un atacado de tifus exantemático. Al lado de un hombre con erisipela, una mujer con fiebres tifoides. El cuadro es espantoso. Yo no he visto nada igual, no creo que exista nada igual. A ratos, pienso que no estoy en Madrid; que es el hospital improvisado de un pueblo misero, sobre el que de pronto se han desatado todas las epidemias de la tierra. ¿Cómo es posible que se exponga a un enfermo de sarampión a enfermar del tifus y a uno de difteria a convertirse en varoloso? —No le extrañe a usted—me dice una voz resignada que, en mi exaltación, no acierto a saber si es de enfermo o de empleado;—no se extrañe usted de esto que contempla, porque aquí hemos tenido casos de mayor gravedad. —¿Es posible? —Oiga usted... Este invierno pasado vino al Hospital una pobre mujer con un hijo atacado de difteria, dejando otros dos en un asilo nocturno. La metieron aquí con varolosos y tíficos. Como en los asilos de esa clase el tiempo es limitado, un día se encontró la pobre mujer con que le traían a sus otros dos hijos al Hospital y, no se sabe cómo, llegaron también a estas salas las criaturitas. Cuando el doctor se enteró puso el grito en el cielo y los bajaron a otras salas; pero ya el diftérico había contraído la viruela y otro de los sanos tenía difteria... —Eso es espantoso. —¿Y este otro caso? El año anterior ingresó aquí una puerpera con fiebre, porque se creía que tenía el tifus. El médico, al reconocerla, declaró que no había tal cosa, pues se trataba de unas fiebres de sobrepardo; pero la infeliz se había ya contagiado de viruela, porque estaba entre dos varolosos, y murió a los pocos días... —No siga usted, por Dios! —Oh, podría contarle cosas durante muchas horas!... Aquí es frecuente que quien empieza a convalecer de fiebres tifoides se muera de viruela o de sarampión. Ahora, como el tifus ha aumentado mucho, se los han llevado a la sala 42, del segundo, y al pabellón del jardín. —¿Cuántos tíficos habrá? —La semana anterior había sólo tres ó cuatro. Ahora pasan de cuarenta... —Y el público ¿sigue entrando en el Hospital? —Ah, sí! Por lo menos, hasta esta semana no se había prohibido... —Pero en estos pasillos, ¿cómo es posible asistir a los enfermos? Sobre todo en ese, donde apenas caben cuatro ó cinco camas... —Ese se desalojó, por indicación de los médicos, hace cuatro ó cinco meses, porque no podían ni siquiera acercarse a las camas. Ahora se ha vuelto a utilizar. ¡Vienen tantos!... —Y los enfermeros de estas salas, ¿viven recluidos siempre aquí? —No; bajan cuando se les ofrece y alternan con sus compañeros de otras salas. En los enfermos de las comunes ha habido ya algunos contagiados de tifus. Si no viene pronto el buen tiempo, que mate la epidemia, y siguen llegando apestados, yo no sé qué va a ocurrir...

La urgencia del remedio.

Señor conde de Romanones, mi ilustre amigo; Sr. Alba, mi también amigo muy respetado: el repórter no se siente con fuerza para razonar, después de lo que ha visto. Ni siquiera sabe si lo ha visto o lo ha soñado, porque parece más cosa de sueño que de realidad indiscutible en un país donde habita gente civilizada. Ustedes pueden comprobarlo. Yo no censuro a la Diputación, porque la Diputación carece de dinero, y, además, da acogida en el Hospital a cuantos llegan de fuera de Madrid y se sienten enfermos. Yo culpo a todos, a mí el primero, porque no hemos persistido en el trabajo hasta conseguir que se construyera un hospital de epidemias, desde que «Juan de Aragón» demostró en estas mismas colonias, hace dos años, que esa falta era intolerable, porque un hospital de epidemias es tan de necesidad como el alcantarillado, como la conducción de aguas, como el alumbrado público, como los mercados, como el cementerio... Asusta pensar que cualquiera, de ministro para abajo, porque en esto no pueden hacerse excepciones, fuera atacado de una terrible enfermedad infecciosa. Rico ó pobre, pudiente ó no, tendría que ir a morir a las buhardillas del Hospital, porque en Madrid, ni de pago ni gratis, hay otro sitio donde albergar a los apestados. Esos pabellones Docker de que se habla ahora, y que se están armando en San Juan de Dios, están almacenados ¡¡ desde hace tres años!!, cuando debieron estar siempre dispuestos a evitar esa vergüenza abrumadora que he recogido en esta información. Que he recogido cumpliendo con mi deber, porque callarla me parecería un crimen, porque callarla no se conseguiría otra cosa que sumir al factor abandono el factor de la ignorancia. Llevamos así muchos años, muchos, sin poder extinguir el tifus exantemático, que en

los tratados de Patología se califica como enfermedad exótica, porque sólo se presenta en algunas regiones semisalvajeras de Rusia, en otras incultas de Méjico, en determinados territorios africanos y en... Madrid. El tifus es la epidemia de las regiones donde la higiene, la urbanización y la limpieza pública son desconocidas. Ya que no hayamos podido desterrarlo, aminoremos sus efectos, cercándolo, combatiéndolo, aislándolo. Piénsese que por cada persona recogida en el Asilo y que ingresa en el Hospital, hay cuarenta que, después de haber convivido con ella, recorren Madrid y conviven con nosotros; pensemos que ese foco del Hospital es el peligro de todos los años, la eterna amenaza de nuestras vidas. Desde el Rey, que es bueno, caritativo y patriota, hasta el más humilde habitante de Madrid, debiéramos pensar unos minutos que este es el problema más hondo y más grave de todos los que existen actualmente en nuestra vida pública, y que este problema no se resuelve con medidas circunstanciales ni con procedimientos retardatorios. Hay que afrontarlo en un solo día; si es posible, en una sola hora. ¿Que no hay dinero? Preferible sería desatender otros servicios para atender a éste; pero, en último caso, demos todos el dinero en la proporción que nos permitan nuestros bolsillos. Señor conde de Romanones, Sr. Alba: olviden ustedes por un momento que quien traza estos renglones es un pobre periodista sin autoridad y piensen que es el pueblo previsora quien pide, con toda la fuerza de su poder, un remedio urgente, urgentísimo, por caridad y por decoro.

EN EL AYUNTAMIENTO El alcalde manifestó ayer a los periodistas, refiriéndose a los casos de tifus que se han presentado en esta capital, que el Ayuntamiento está dispuesto a cumplir con los deberes que la ley impone en circunstancias semejantes. Al Ayuntamiento corresponde el aislamiento de las familias de los atacados, la conducción de los enfermos a los hospitales y la desinfección de las casas en donde se presenten los casos. A la Diputación corresponde la hospitalización de los atacados y al gobernador la de obligar a los médicos a que den cuenta de los atacados a que asistan. El Ayuntamiento, para cumplir los deberes de desinfección, sólo cuenta con veinte individuos, y como éstos son insuficientes para realizar tal misión, puesto que anteaer, sin ir más lejos, tuvieron que efectuar 258 desinfecciones, se propone presentar una moción pidiendo al Ayuntamiento un crédito de 60.000 pesetas para el nombramiento de veinte desinfectores eventuales y la compra del material necesario para efectuar la desinfección. Ha dispuesto, además, el Sr. Ruiz Jiménez que hoy celebre una sesión extraordinaria la Comisión de Policía urbana para que acuerde el arrendamiento de un local en el barrio de la Prosperidad, para poder aislar allí a las familias de los atacados. También ha dispuesto que ayer mismo quedara cerrado el depósito de mendigos de la calle de Aceiteros, que es el único de carácter municipal que estaba ahora abierto, y en el que no ha ocurrido ningún caso, puesto que los que hasta ahora se han registrado procedían de mendigos que se habían aislado en los depósitos de Vallehermoso y de la calle de Galileo, que no dependen del Municipio. El Sr. Ruiz Jiménez se esforzaba en hacer notar a los periodistas que cuanto al Ayuntamiento corresponde hacer en materia de desinfección y aislamiento, lo cumple y cumplirá escrupulosamente el Municipio.

HABLA EL MINISTRO Recogiendo los ataques de algunos colegas de la mañana, decía el ministro de la Gobernación que él no había perdido la serenidad ante el problema sanitario de Madrid, ni trata de echar la culpa a nadie de nada. «Yo—añadía el Sr. Alba—no he abandonado este problema. Desde el día en que se registró el primer caso de tifus vengo dedicando gran actividad a los trabajos para impedir su propagación. En cuanto a lo que dice otro periódico de que era un problema municipal, lo dije, pero refiriéndome al concepto general, sin meterme en si el Municipio tenía o no medios para solucionarlo. Respecto a la organización de los Asilos de noche, es difícil determinar la responsabilidad, por ir a veces envuelta con los fines benéficos. Lo que ocurre es que cuando se hacen donaciones de edificios para fines benéficos, debía haber el valor suficiente para decir que no sirve, si aquellos no reúnen las condiciones que deban reunir los establecimientos de esta índole. Dije a ustedes hace pocos días, y lo repito hoy, que me propongo iniciar la creación de Asilos que tengan condiciones, pues, por ejemplo, el de la calle de Galileo no tiene nada de nada. ¿Es que vamos por eso a exigir responsabilidades a quienes lo regalaron? ¡Qué de cargos nos hubieran hecho también de no haberlo aceptado! Uno de los primeros casos fué la mujer del conserje del Asilo de la calle de Galileo. Las visitas a las salas del Hospital Provincial donde hay tíficos, desde el primer caso se prohibieron. Como son pabellones bastante apartados, no hay peligro para los enfermos de las demás salas. Al campamento instalado llevaremos las familias enteras donde se registre algún caso.

Como para todo esto se necesita dinero, tengo la autorización de mis compañeros para gastar los fondos que sean necesarios. Por consiguiente, hasta dominar esos casos se hará cuanto tenga que hacerse, aunque cueste molestias a la gente. Madrid suele pecar por no querer sufrir molestias; pero les anuncio que haré cosas, aunque les molesten. No me pararé en juntas ni juntas, y haré directamente, después de informarme de personas técnicas, cuanto esté convencido de que debo hacerlo.

LUQUE EN PALACIO

Más de una hora estuvo anoche en Palacio el señor ministro de la Guerra. No llevó decreto alguno a la firma de S. M., y todo el tiempo fué dedicado a conversar sobre diversos asuntos militares. Fué tema principal cuanto atañe a la aplicación de la ley del servicio obligatorio, que está dando buenos resultados. En la actualidad reciben instrucción unos 60.000 reclutas. Monarca y ministro cambiaron impresiones respecto al establecimiento de las escuelas, examinando sus ventajas y sus dificultades. Se habló también en esta entrevista de la próxima jura de banderas, que presenciará en Madrid, como de costumbre, S. M. el Rey, asistiendo la Familia Real a la tribuna. Se ha dicho que formarán con reclutas y soldados las tropas regulares indígenas de Melilla, así de Infantería como de Caballería. Si así sucede, esto constituiría una nota original y vistosa de la fiesta militar. Estas fuerzas acamparán en las cercanías, como lo hicieron en Cádiz, en Puerta de Tierra, cuando las fiestas del Centenario de la Constitución de 1912. Volviendo a nuestro relato de la entrevista, diremos que el señor ministro de la Guerra dió cuenta a Su Majestad de un telegrama de Barcelona, en que se dice que a consecuencia del despido de Ribalta se nota alguna agitación entre los ferroviarios, y que están tomadas las medidas para garantizar el orden. El ministro manifestó a Su Majestad que en Tetuán no ocurría novedad alguna, y que, según noticias del general Jordana, había cesado la agitación, al otro lado del Kert, de unas kabilas contra otras. Hablando el general Luque con uno de nuestros redactores, dijo: «Al implantarse la nueva ley de Reclutamiento escribí a los capitanes generales diciéndoles que el éxito de la reforma dependía de las impresiones que recibirían los nuevos reclutas al ingresar en el servicio, y encareciéndoles la necesidad de que fueran las mejores posibles, como lo están siendo, para honra de los que les mandan. Hay tolerancia, fuera de los actos del servicio. Lo que tengo terminantemente prohibido es que los reclutas vistan de paisano. Quiero verlos de militares en los paseos, en los teatros, en coche, en automóvil, porque así entiendo que se dignifica el uniforme.»

El ministro de Chile

El ilustre diplomático que representa la República de Chile en España ha sido nombrado ministro de su país en Buenos Aires. La ausencia del Sr. Emiliano Figueroa será sentidísima por la alta sociedad de Madrid y por cuantos tuvimos el honor de tratarle, pues el ex Presidente de Chile, que es un enamorado de España, de su historia y de sus tradiciones, rinde especialísimo culto a la amistad, sabiendo hermanar su alta posición oficial con la llaneza y afecto en el trato. Conocerod como pocos del movimiento comercial entre España y América, y peritísimo en asuntos financieros, su gestión en la Legación de Madrid, y la que más tarde realice en la Argentina, será beneficiosa para la comunidad de intereses iberoamericanos; su entusiasmo por la idea americanista lo evidencia el decidido concurso y personalísima adhesión que ha prestado, durante los dos años que lleva entre nosotros, a cuantas Asambleas y actos con aquel carácter se celebraron en Madrid y provincias. Tenga la evidencia el Sr. Figueroa que el Centro de Cultura Iberoamericana, la Casa de América, la Colombina Onubense y tantas otras Sociedades americanistas, donde dejó inolvidables recuerdos, le seguirán en espíritu en su nuevo é importante cargo, y por lo que a nosotros concierne, no dude que ni la distancia ni el tiempo podrán borrar la sincera amistad, franca simpatía y hondo afecto que ha sabido inspirarnos. J. H. P.

GRACIA Y JUSTICIA

Nombramientos de notarios

Han sido nombrados: De Vega de Espinareda, D. Eugenio Herzmida, aspirante núm. 5. De Candás, D. José Cano Frades, núm. 11. De Briones, D. José María Cadenas, número 14. De Malagón, D. Maximiano Hernández, número 19. De Carranza, D. Juan Otermin, núm. 31. De Calaceite, D. Ignacio Barján, núm. 37. De Biscas, D. A. Campesinos, núm. 40. De Logroño, D. Manuel Aracil, núm. 50. De Muriás de Paredes, D. Francisco Muriás, núm. 57. De Santibáñez-Zaraguda, D. Anastasio Herrero, núm. 58.







3.º Los reclutas a quienes se autorice para retrasar el primer período de instrucción...

La baja del precio del pan

El alcalde ha convenido con el gerente de la Compañía Madrileña de Panificación que desde hoy se venda el pan, en los despachos...

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PÚBLICOS', '4 por 100 perpetuo interior', '5 por 100 amortizable', and 'Ayuntamiento de Madrid'.

La cuestión ferroviaria

Los obreros y la Compañía.

La Comisión de ferroviarios de la sección catalana, que llegó ayer a Madrid, visitó al director de la Compañía...

«La Comisión de ferroviarios de la sección catalana ha visitado esta tarde al director de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante...

El Sr. Maristany concretamente manifestó a los comisionados que se veía en la imposibilidad de acceder a esta petición...

Entendiendo la Comisión que las gestiones habrían de estrellarse contra el criterio cerrado expuesto por el director de Madrid, Zaragoza y Alicante...

Ha obtenido la Comisión una impresión favorable respecto al entusiasmo de solidaridad que existe con el personal de la sección catalana...

Conferencia telefónica.

Los comisionados celebraron a las ocho y cuarenta de la noche una conferencia telefónica con sus compañeros de Barcelona...

La asamblea.—Versión oficial.

El subsecretario de Gobernación celebró anoche una conferencia telefónica con el gobernador de Barcelona...

De la conferencia celebrada, el Sr. Navarro Reverter dió una referencia a la Prensa. Dijo que la asamblea había sido presidida por el Sr. Ribalta...

Propuso el Sr. Ribalta el paro general como protesta, pero aconsejó fuese concedido un voto de confianza a la Junta directiva...

Durante el discurso, el Sr. Ribalta declaró que no quería nada para sí y que sólo hablaba para que no sirviese lo ocurrido de precedente para declarar cesantes a otros compañeros...

Estas palabras, como es natural, produjeron la natural excitación entre los concurrentes al acto.

Una hoja de la Compañía.

El ingeniero de la Compañía Sr. Cardenal, al tener conocimiento de lo dicho por el señor Ribalta, publicó una hoja, cuyo texto también nos fué facilitado en el ministerio de la Gobernación...

«A los empleados de la red catalana.

He considerado que el cumplimiento del deber me impone hoy el dirigirme a todos los empleados que dependen de esta Subdirección, para explicarles las causas que han obligado a separar del servicio de la Compañía al empleado D. Pedro Ribalta...

Nada más lejos del espíritu de la Compañía que tener en cuenta para esta resolución los sucesos ocurridos en septiembre y octubre del pasado año, que fueron liquidados.

Deber de todos es procurar sean borrados en absoluto; buena demostración fué el ascenso que obtuvo el Sr. Ribalta y que, al cambiarle de destino, se hiciera en forma de no perjudicarle en sus totales emolumentos...

Prudente la Compañía y aun más temerosa de que se pudiera interpretar que cualquier justa resolución fuera consecuencia de aquellos sucesos, aceptó un estado de cosas relacionado de todo principio de orden y autoridad.

Pareció terminada aquella campaña, pero acaso el afán de nuevas popularidades volvió a crear la intolerable situación de un empleado de la Compañía que escribe casi diariamente artículos depresivos para la misma y para sus jefes...

No lo hice en el deseo que meditándolo bien cambiara de procedimiento, aunque las espontáneas manifestaciones que me hizo de grandes aspiraciones en el orden político me hicieron comprender que su espíritu estaba muy alejado de los naturales anhelos de un empleado de ferrocarriles...

que amenazaba a los empleados que no estuvieran dispuestos a ir a huelgas revolucionarias, calificándolos con los más duros conceptos...

Según sus artículos, que muchos de vosotros conoceréis, en que no se dejan a salvo los prestigios de los jefes de la Compañía.

Ya no era posible sostener más esta situación, y los altos deberes que mi cargo me impone me han obligado a la resolución adoptada.

Tengo la evidencia que por encima de todas las pasiones no existirá ni un solo empleado a quien no le diga su conciencia que ha sido justa la resolución tomada.

Antes de terminar creo un deber decir algo más a todos los empleados; nada más lejano de la Compañía que ejercer ninguna clase de represalias por sucesos pasados; todos, absolutamente todos, deben considerarse seguros en sus puestos mientras cumplan con su deber.

Barcelona 24 marzo 1913.—El subdirector, C. Cardenal.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45 tienda, paga todo su valor alhajas oro, plata, antigüedades, telas, encajes y miniaturas.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se concede la jubilación por edad a los siguientes maestros:

D. Francisco González, de Barrés (Oviedo); doña Manuela F. Villoreña, de Villanueva y Geltrú (Barcelona); doña Valentina V. Ballester, deervera del Mestre (Castellón); doña María Magaña, de Estery (Barcelona); D. Francisco Rodríguez, de Sagrasido (Oviedo); doña María del Rosario Navarro, de Guadalcazar (Córdoba); D. Lucio Fuertes, de Miureña (Avila); D. Modesto Gómez, de Arcos de la Frontera (Cádiz); doña Juana Cadenas, de Sevilla; doña Angustias Madrid, de Morante (Córdoba); D. Santiago López Tamayo, de Madrid; D. Andrés Sánchez, de Carchalejo (Jaén) y doña Florentina Tejero, de La Horra (Burgos).

—Se nombra a D. Francisco Sastrón vocal de la Junta de Instrucción pública de Teruel, en concepto de concejal.

—Se concede licencia ilimitada a doña Estanislaua San Martín, maestra de Riela (Zaragoza).

—Se dispone la vuelta al servicio activo de la enseñanza de doña Carmen Besa, maestra de Juneda, y que continúen en la situación de sustituidos D. Francisco Estargues, de Ossó; D. Juan Ruiz Romero, de Barcelona; doña Teresa Aresti, de Gólmés; doña Josefa Esteve, de Bellvis; D. Jaime Maciá, de Tomabous; D. Joaquín Cerbones, de Vall del Bach y D. Jaime Comas, de Rosas.

—Se aprueban los arreglos escolares de los Ayuntamientos de Lalín y Anén, de la provincia de Pontevedra, Santofía, de Santander, Pons de Molins, de Gerona, y Bisauri, Saluza y Bábabo, de Huesca.

—Se nombra a D. Felipe de Andrés y González profesor de Religión del Instituto de Soría.

—Se dispone continúen en el servicio activo de la enseñanza, no obstante haber cumplido setenta y cuatro años, los catedráticos del Instituto de la Coruña D. Ramón Casal, D. Acisclo Campano y D. Valentín Morán.

—Se confirma en el cargo de auxiliar técnico del Instituto de Material científico a don Juan Gavilán.

—Se nombra, en virtud de ascenso, auxiliar numerario de la sección de Letras del Instituto de Córdoba a D. Ricardo Rubio Montero.

—Se nombra, en virtud de oposición, profesor de Economía política y Derecho mercantil de la Escuela de Comercio de Oviedo a D. José Alonso Tomás.

—Se conceden dos meses de licencia, sin sueldo, al catedrático de la Universidad de Valladolid D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

—Se confirma en el cargo de artista encargado de Microfotografía y Fotografía clínica de la Universidad Central a D. José Padró y Grané.

—Se nombra delegado del Gobierno español en el Congreso internacional de Fisioterapia, que se ha de celebrar en Berlín, a don Valentín Carulla Margenat.

—Se nombra a D. Américo Castro Quesada auxiliar interino de la sección de Letras de la Universidad Central.

—Se nombra decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Central a D. Elias Tormo y Monzó.

—Se nombra vicerrector de la Universidad de Granada a D. Bernabé Dorronsoro y Ucelayeta.

RELOJ SIN SAETAS

Un comercio sin caja registradora «Nacional» es lo mismo que un reloj sin saetas; podrá marchar bien o mal, pero nadie lo sabe. Informes gratis, Preciados, 11.

CASA DE LA VILLA

Visita al ministro de Instrucción.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha celebrado una conferencia con el ministro de Instrucción pública, relacionada con las diferencias que existen entre el Ayuntamiento y la Junta de Primera enseñanza.

Según parece, el ministro ha prometido al alcalde llevar el asunto al próximo Consejo para que quede resuelta definitivamente tan desagradable cuestión.

La circulación por la calle de Fuencarral.

Una Comisión de industriales y vecinos de la calle de Fuencarral ha visitado al alcalde para rogarle que, mientras duren las obras del derribo de la casa de Astrarena, en la Red de San Luis, sólo se permita a la Empresa de tranvías utilizar una de las vías de la calle de Fuencarral.

El Sr. Ruiz Jiménez, teniendo en cuenta que la medida podía perjudicar a los vecinos de los barrios altos por la detención del servicio, ha comisionado al concejal inspector de tranvías, Sr. Nicoli, para que sobre el terreno estudie lo que sea más conveniente y adopte la resolución que juzgue más oportuna.

El mercado de San Miguel.

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que el asunto referente al Mercado de San Miguel, de que se ha ocupado recientemente LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, está pendiente de que los letrados consistoriales encuentren la fórmula para firmar una escritura de rectificación de la propiedad, sin la cual no se pueden levantar varias cargas que existen sobre terrenos que se necesitan para hacer la alineación.

Parece ser que se ofrece alguna dificultad en el Registro de la Propiedad para hacer esa escritura, y hoy mismo ha encargado el alcalde a los letrados que busquen la fórmula que satisfaga al registrador de la Propiedad, con el fin de que el Ayuntamiento pueda hacer de su terreno lo que crea oportuno, y los dueños de los antiguos cajones puedan edificar el Mercado de hierro que tienen proyectado.

El saneamiento del subsuelo.

El concesionario de las obras de saneamiento del subsuelo se propone consignar inmediatamente la fianza definitiva para las obras, con el fin de comenzar éstas en la segunda quincena de abril ó a primeros de mayo.

Aclaración.

Manifestaba ayer el Sr. García Molinas en el Ayuntamiento que, al afirmar en la sesión municipal del viernes último que la mayor parte de las multas impuestas a las Empresas de tranvías eran condonadas por la Superioridad, no se refirió al actual gobernador civil de Madrid, Sr. Alonso Castrillo, que durante el tiempo que lleva desempeñando dicho cargo, no ha condonado ninguna multa de esa especie.

Así lo declarará el Sr. García Molinas en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, por entender que es acto de justicia el hacerlo constar públicamente.

Enrique Valenti. Compra

papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal Joyería). Frente Correos.

ESTADO DEL TIEMPO

Se mantiene el cielo cubierto en toda España, habiendo caído lluvias poco intensas en la región septentrional y ligeras lloviznas en algunas provincias del centro y Mediodía.

El barómetro tiende a subir y el ambiente se ha encalmado casi por completo, dominando las brisas del NE. y SE.

Ha descendido la temperatura, observándose mínimas de uno a dos grados bajo cero en Salamanca, Avila y Cuenca.

Continúa la fuerte agitación del mar en las costas de Galicia y golfo de León.

PROVINCIAS

Table with weather observations for various provinces: San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Table with weather observations for Madrid: Observaciones de las últimas 24 horas, Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

Félix Huguenet y Marcelle Geniat en el teatro de la Princesa

Como hemos anunciado, el público de Madrid tendrá pronto ocasión de aplaudir en el teatro de la Princesa al gran actor parisiense Félix Huguenet, que es en la actualidad la estrella del teatro de la Porte-Saint-Martin, después de haberlo sido de la Comedia Francesa, y a su linda compañera Marcelle Geniat, que acaba de abandonar también la Casa de Molière, donde su marcha ha dejado un gran vacío y ha dado lugar a vivas críticas de la administración de aquel teatro.

Estos dos eminentes artistas viajan al frente de una admirable compañía y bajo la hábil dirección de dos notables empresarios parisienses, MM. Nertz y Coquelín, cuyo buen gusto y competencia son reconocidos por todo París.

Las obras que representará en Madrid esta compañía francesa son de las más interesantes de su repertorio y de la mayor novedad para nuestro público.

La Roba Rouge, la gran obra satírica de Brieux, de la Academia francesa; Les Flambeaux, la comedia admirable del ilustre Henry Bataille, que ha sido en la Porte-Saint-Martin el suceso de la temporada; Las Marionnettes, uno de los más grandes éxitos de la Comedia Francesa, y Le secret de Polichinelle, dos lindísimas comedias de Pierre Wolff el delicado autor dramático de estilo tan parisiense, y Le Foyer, de Octave Mirbeau, uno de los más audaces dramaturgos franceses.

Como no es fácil que ninguna otra compañía francesa nos proporcione ocasión de aplaudir repertorio parecido, ni tan notablemente representado, no es aventurado asegurar un gran éxito a Félix Huguenet, Marcelle Geniat y su compañía.

Agua de Solares

Indicada para la neurastenia cardíaca.

BIBLIOGRAFIA

Lo que deben saber todas las mujeres, por el doctor Rómulo Polacco, versión española del doctor Arias-Carvajal.

Constituye un acierto, y será, seguramente, un éxito editorial la publicación de este libro, como ya lo fué en Italia cuando el célebre médico de Milán Rómulo Polacco la dió a la imprenta.

Con la publicación de este libro, sus editores han dado una prueba más de su buen criterio en la elección de obras, poniendo al alcance de todos los aficionados a esta clase de publicaciones una que encierra en un volumen de 300 páginas todos los conocimientos útiles que la mujer debe poseer en sociedad y en su vida fisiológica.

Aparte de este mérito, las firmas de los dos médicos que avaloran sus páginas son garantía suficiente de éxito; el autor, doctor Polacco, es uno de los médicos más notables de Milán, y el traductor, doctor Arias-Carvajal, es, además de médico distinguido, un escritor conocido, que en el mundo científico y literario ha dejado ya en muchas ocasiones huellas indelebles de su talento.

Por su nueva obra felicitamos a nuestro querido amigo doctor Arias-Carvajal, y enviamos nuestra enhorabuena al público en general, y especialmente a la mujer, porque tener en casa, al alcance de la mano, esta obra, es como tener la vida de sociedad y la vida higiénica y sana encerradas en trescientas páginas.—S. A.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

Buzón público

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En vista de la campaña emprendida por su periódico en favor del pueblo de Madrid, le suplico dé cabida en su diario a la siguiente queja, para que, una vez enterado el señor alcalde, vea modo de poner remedio a la carencia absoluta de higiene que existe en la calle de la Escalinata.

Hace cerca de dos meses que quitaron de la expresada calle una gran fuente de piedra que en su entrada había; y el ver su desaparición nos produjo a todos los vecinos de esta desagraciada calle una gran satisfacción, por desaparecer con la fuente un foco de infección. La obrita duró más de tres meses, y una vez terminada, nos han dejado la calle muchísimo peor que antes, y para demostrarlo ahí van las pruebas:

1.ª Con la obra han quitado dos faroles que en ella había, y como consecuencia, dada la oscuridad en que ha quedado, ó se rompe uno la cabeza al bajarla ó se encuentra uno con unos cuadros indecorosos, propios de países salvajes (pues ya se sabe que los enamorados buscan la oscuridad).

2.ª La escalineta está convertida en un evacuatorio público.

3.ª Las barandas han desaparecido, y con ello el peligro es grandísimo, por lo de la oscuridad.

4.ª Después de quitar la fuente, han dejado el pavimento en tan mal estado, que el agua de las lluvias (pues los mangueros y el ramo de limpieza no aparecen por allí en muchas semanas), permanece semanas estancada y termina corrompiéndose y dejando la consecuencia al buen criterio del alcalde.

Las autoridades no pasan por esta calle por nada ni para nada, y del teniente alcalde no hablemos, pues sólo lo hace, y no él, sino sus amigos, en la época de votaciones.

¿Es posible que una calle que está en pleno centro esté tan abandonada que sea comparable con un aduar de Marruecos? ¿Pero señor alcalde, para qué tantos impuestos sobre pavimentación, alumbrado, higienización, etc., etc., si no vemos nada de esto?

Mil gracias, señor director, de su atento servidor, que le quedará muy agradecido por la presente publicación.—E. L.





